

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DECRETA LAS RESPUESTAS A LAS CONSULTAS Y
ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES
SOTERRADOS COMUNA INDEPENDENCIA" ID
N°584264-49-LQ15, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 08 OCT 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 4538/2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 750 de la Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 29 de septiembre de 2015, con V° B° de Alcaldía; la Providencia N° 2970 de Alcaldía, de fecha 29 de septiembre de 2015 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DECRETASE las respuestas a las consultas y aclaraciones de la Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS COMUNA INDEPENDENCIA" ID N°584264-49-LQ15.



N°	Preguntas	Respuestas
1	Formulario N°5 Curriculum del Oferente, es muy parecido al N°6, favor de indicar que tipo de experiencia se debe mostrar ahí.	El oferente debe señalar en el "Formulario N°5" la experiencia que, de acuerdo a lo requerido, no corresponde señalar en el "Formulario N°6".
2	Se debe adjuntar en los Anexos Técnicos El Plan y la descripción de Trabajo, recurso, medios, etc.?	No es necesario en esta etapa. Se solicitará al oferente adjudicado.
3	Después de la hoja N°31, hay una hoja en blanco. favor de confirmar que estás Bases son solo hasta la N°31	Las Bases Administrativas Especiales terminan en la página N°31.
4	¿Deberá ser incluido en esta oferta el kit que incluye la manguera auto enrollable que se conecta del camión a la plataforma?	No, será cargo de la empresa que realiza el servicio.
5	Si la respuesta anterior es positiva, agradeceremos indicar en que anexo se debe incluir y cuantos camiones deberán ser equipados.	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°4.
6	Agradeceremos confirmar que los contenedores que ustedes están requiriendo son de carga trasera y no de carga lateral	Son de carga trasera.
7	Las normas Europeas para los contenedores soterrados exigen que los buzones tengan un sistema de seguridad que consiste en un tambor que al abrir la tapa se pueda depositar la basura en él y que al cerrar la tapa esta tambor gira y cae la basura al contenedor. Este sistema impide que niños y adultos Mayores puedan caer al contenedor cuando depositen la basura en los buzones. Agradeceré indicar si Uds. como Municipalidad exigirán este tipo de sistema de seguridad	Sí, las tapas deben ser de medio giro.

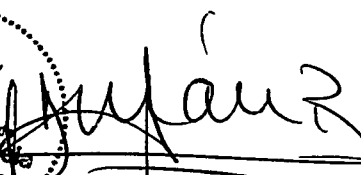

8	Ustedes indican en las bases técnicas que la cuba puede ser de acero u hormigón. Este tipo de contenedores soterrados permite solamente cubas de hormigón. Agradeceré aclarar	Remitirse a las bases.
9	Del Formulario N°6 referente a experiencia en Organismos Públicos y privados se exigirán certificados de estos organismos que acrediten que los contenedores soterrados están instalados y operativos a plena conformidad del mandante?	No, pero se modifica las Bases Administrativas Especiales, en el punto "7.2 ANEXOS TÉCNICOS" letra "b)", donde dice "o contratos de Organismos Públicos o Privados", se debe remplazar por el texto "facturas o contratos de Organismos Públicos o Privados". Agregando "facturas" como medio de acreditación según lo señalado.
10	10) En el precio ofertado hay que incluir el servicio de mantención?	No.
11	Si la pregunta anterior es positiva Que tipo de mantención se debe incluir: Preventiva o Correctiva	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°10.
12	Por cuanto tiempo los oferentes deben considerar el Servicio de Mantención	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°10.
13	Agradeceremos confirmar que las plataformas soterradas que ustedes están requiriendo son de 4 buzones para instalar 4 contenedores de polietileno de 1100 lts. c/u.	Deben ser 4 buzones con una capacidad de almacenamiento de 4.400 lts.
14	¿Las garantías técnicas incluyen los contenedores de carga trasera o solamente las plataformas hidráulicas	Ambos.
15	Las fábricas de plataformas soterradas y las fábricas de contenedores de polietileno pueden garantizar sus productos por alguna falla o vicios ocultos de fabricación, pero no puede garantizar estos productos por una mala operación de la empresa recolectora y/o usuarios .Agradeceremos confirmar que la garantía técnica se refiere solamente a posibles fallas por vicios ocultos de fabricación	Las garantías deben ser por fallas de fabricación o fallas de material.
16	Favor de indicar la cantidad de plataformas que se solicitan	Los puntos son 8.
17	Indicar los lugares a instalar, para hacer una visita y poder ver qué tipo de terreno es	Se adjunta en los anexos, el plano con las ubicaciones que son de acceso público.
18	Las terminaciones del entorno de las plataformas serán equivalentes a las superficies que tienen los puntos de instalación, baldosas, cemento, pasto, etc.	Si.
19	En el caso de no contar con la factibilidad técnica de instalar el sistema soterrado donde indica el Municipio, se podrá cambiar la ubicación, considerando los argumentos técnicos para efectuar este cambio?	Si.
20	Las ofertas consideraran las obras civiles en lugares planos, libres de construcciones en superficie y bajo tierra para la excavación. Por favor indicar que si alguno de los puntos no cumple con estas condiciones se podrá cambiar la ubicación y no será responsabilidad del oferente la reposición de daños a causa de falta de información y planos.	Se puede cambiar el lugar de acuerdo con el ITO pero la empresa deberá dejar ese lugar como estaba antes de la intervención.

	w/ foot pump				
	Anti Burst Core Fit Ball 75cm w/ foot pump	1	un		
E.2.4.4	MINITRAMPOLIN PROFESIONAL	10	un		
E.2.4.5	STEP PROFESIONAL	10	un		
	MODULOS DE ALTURA 5 CMS	20	un		
E.3	Equipamiento Polideportivo				
E.3.1	Multicancha				
	Postes Basquetbol y tablero	2	un		
	Red Canastos	2	un		
	Arcos	2	un		
	Mallas Arcos	2	un		
	Parantes Voleibol	2	un		
	Malla Voleibol	2	un		
E.3.2	Cancha Futbol				
	Arcos	2	un		
	Mallas Arcos	2	un		
	Carro Portabalones	3	un		
E.3.3	Sala de Evaluación				
	Kit Antropomorfo	1	un		
	Balanza	1	un		
	Cinta Antropométrica	1	un		
	Tallímetro	1	un		
	Tensiómetro de Brazo	1	un		
E.3.4	Primeros Auxilios				
	Escabel 2 peldaños	1	un		
	Camilla Examen Edu	1	un		
	Silla de ruedas Cruiser III 16 pulg	1	un		
	Botiquín (40x60)	1	un		
	Lámpara Examen Flexible Nacional	1	un		
	Cuello inmovilizador Filadelfia	1	un		
	Toma Presión de Mercurio	1	un		
	Estetoscopio Doble	1	un		
	Camilla Lona Plegable Aluminio	1	un		
	Mesa Clínica Drive	1	un		
	Piso Ducha Gris	4	un		
	Biombo 2 Cuerpos	1	un		
	Caja eliminación material cortopunzante	1	un		
	Basurero Acero inoxidable con pedal	2	un		
	Saturómetro digital	1	un		
			Total Directo	\$	-
			GG y Utilidades		
			Neto		
			IVA 19%		
			Total		

21	GARANTIAS TECNICAS: ¿Porque razón si el proveedor ofrece un mayor periodo de vigencia de las garantías técnicas respecto al límite establecido (48 meses), se considerara invaluable y además excluido de bases?!	Remitirse a las bases.
22	En caso de encontrar cables, tuberías bajo tierra, será el municipio responsable de costos de reparación?	No
23	El Formulario n°5 de curriculum, no se entiende que se debe llenar...por favor aclarar que hay que colocar como curriculum.	Remitirse a la respuesta a la pregunta N°1.
24	El plan de mantenimiento lo debe ejecutar el oferente? y por tanto incluir esos costos en la oferta?	No
25	EXPERIENCIA: si el ofertante no podrá certificar de tener instalaciones en Chile, sin embargo puede certificar tener credenciales comprobables a nivel internacional (Europa, Asia, Sudamérica y Oceanía), además ofreciendo más garantía en los productos, porque el mismo participante no habrá derecho al puntaje por experiencia?	Remitirse a las Bases Administrativas Especiales, punto "7.2 ANEXOS TÉCNICOS", letra "b)".
26	Al igual que en la Licitación anterior, agradeceremos subir CONVENIO DE MANDATO entre GORE Reg. METROPOLITANA y el MUNICIPIO de INDEOENDENCIA...Gracias de antemano.	Se adjunta en los anexos.
27	En las Esp. Técnicas, Ítem: CAPACIDAD: indica, contenedores de carga trasera y lateral, sin embargo, en el Ítem: SISTEMA DE CARGA, a diferencia de la licitación anterior, al parecer se omitió o se borró, la frase: "Y CON SISTEMA DE CARGA LATERAL CON SUS RESPECTIVOS CONTENEDORES"...favor corregir ya que es la misma licitación.	Los contenedores deben ser de carga trasera.
28	El municipio se hará cargo de los planos para las instalaciones de los contenedores?	No existe información de lo que pueda haber al momento de realizar las excavaciones.
29	Si el municipio no entrega los planos pertinentes y se produce una fuga, si hay cañerías, el municipio es el responsable?	No, el oferente deberá tomar las precauciones al momento de excavar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVESE**.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/MGH/igm.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - DOM - Jurídico - DAF - SECPLA - Oficina de Partes.